

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.

En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.

Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.

Número suelto 1 rs.

La suscripción se hace previo pago adelantado.

Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.

segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

REDACCIÓN: Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. AÑO IV. Miércoles 16 de Abril de 1884. SE PUBLICA: Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 476.

MAQUINAS PARA COSE
DE
La Comp. Fabril SINGER.
LEGÍTIMAS
Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales.
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

COSAS QUE PASAN.

Estamos al principio del fin. El pacto parece que se tamborea y los hombres que lo sostienen y los que de él se amparan, acuden presurosos, desencajados, retratado el ferrer en sus fisonomías que ostentan á la vez los huellas del insomnio.

Los acontecimientos parece que tratan de llevar las cosas á un terreno nuevo, y los hombres que hasta ayer escupian el rostro de la provincia imponiéndoles su yugo, que soportaba gimiendo bajo su presión dolorosa, hoy parece están fuera de su centro ordinario. Las columnas del pacto se quebrantan y parece que amenazan hundirse para siempre, y los que presencian este acontecimiento, si bien sintiendo la causa que lo motiva, á fuer de nobles y honrados, esperan ansiosos el derrumbamiento total del edificio, causa latente de la pesadilla constante que caracteriza el sueño de los nobles y honrados hijos de Gerona y su provincia.

Volvemos á decir muy alto que lamentamos el por que, causa del tambaleamiento del edificio: pero como las personalidades nada son ni deben ser ante los sagrados intereses de toda una provincia, que espera ansiosa el momento de su redención política, acatemos los decretos de la providencia; pero saludamos ese principio de aurora que precursor parece de mejores días, y esperemos antes de pasar mas adelante á ver si los que de tal modo se inician hacen ver claro á los que extraviados, pusieron su confianza y su reputación política bajo el amparo de los que hoy con tan poca piedad y buena fé, tratan la opinion pública. Esperemos el fin.

UNA PLANCHA.

Don Alberto de Quintana posee un sentimiento tan exuberante de su personalidad, que nunca se limita á representarse á si solo, sino que siempre trata de asumir representaciones ajenas, pudiendo decir como aquel personaje de una de nuestras comedias antiguas:

Gran ventaja en el mundo yo consigo, Que voy con muchos cuando voy conmigo.

Esto no quita que de vez en cuando tenga que ver protestas, que no deben serle agradables, por parte de ciertos desagradecidos que no le pagan debidamente tan desinteresado favor, ya que en vez de cantarle himnos de alabanza, le desautorizan y censuran por lo que se les antoja calificar de indisculpables extralimitaciones.

Esta vez ha tocado el portarse tan inconsideradamente á los poetas catalanes, los cuales no han sabido comprender que el bueno de don Alberto conoce mejor que nadie las interioridades de la grey, y en su consecuencia han incurrido en la falta de enderezar al público el siguiente escrito, que podría hacer que el vate de Torroella lo abandonase en adelante á su triste suerte, dejándoles huérfanos de representación en el mundo literario. Por nuestra parte le rogamos que no lo haga, ya que esto pudiera traer gravísimos males al Parnaso.

Dice así el

REMITIDO.
Sr. Director del *Diari de Barcelona*.
Molt senyor nostre y de nostra major consideració: Li preguem que tinga la bondat de donar cabuda al adjunt document en lo acreditat periódich de sa digna direcció.

Favor pel que li donan grans mercès sos atents y S. S. Q. B. S. M.
—Los infrascrits.
Monsieur Paul Marieton.
Lyon.

En la *Revue Lyonnaise* (N.º 39. *Quatrième année. Tome VII*) hem vist algunas novas firmadas per vós tractant del *felibrige* de Provença en sas relacions ab la literatura catalana, y, com en eix escrit s'afirman cosas que afectan á personas respectables y al bon nom de

Catalunya, però ns veyem obligats á fer constar lo següent:

Primer: Que may em sabüt, que ni un sol escriptor catalá haja delegat á D. Albert de Quintana per representar-lo entre ls poetas provençals, y que si ne sabem molts de molt reputats que may han esmaginat ferli semblant comanda.

Segon: Que, lluny de regnar animositat contra las respectables personas de D. Joaquim Rubió y Ors y D. Francesch Pelay Briz, com se diu que l'esmentat senyor Quintana va afirmar, aquí se ls té en gran y general estima, no sols per son valer literari sino pels serveys de que la moderna renaixensa ls es deutora. En cor ben catalá, noble y agrahit no mes pot cabrehi amor en vers los homes que, com lo senyor Rubió, tenen prou fe y prou coratge per escriure y publicar un libre de poesias en catalá en una época del tot refractaria á semblants manifestacions, y pels qui, com lo senyor Briz, han fet de sa vida un apostolat de patriotisme, de lo que fa testimoni munio de publicacions, originals d'ell unas, y otras consistentes en apíechs de diversos autors antics y moderns.

Respecte á vstras apreciacions, nos hi havém fixat y no podem pas agrahirvos que digau que aquí s'téen mes l'ergull personal que l'interés de la causa; mes, per lo que toca als sentiments d'independencia de que culpen á tot nostre país, si ells constituheixen una malaltia nacional, com aixís ho afermeu de nostre carácter, estém contents de patirla: es un mal que agrada y honra.

Finalment, no esperavam que cap fill de la bella Provença ns retragués la batalla de Muret pera fer-nos disfavor; ben al contrari d'acó, sempre hauriam cregut que la memoria del gran Rey En Pere y ls ardots catalans que ab ell finaren mereixian á tots los vostres compatrieis las mateixas consideracions que al inspirat Mistral. En acó ns equivocarem, y ho confesém.

Públich s'ha fet tot lo que motiva esta carta, y pública deu fer-se també la impresió que ha produhit la lectura del periódich francés. La dignitat personal y l'patriotisme que regoneixém en tots los que conrean nostra literatura, nos eximeixen de consultarlos tocant al particular; y aixís, per nostra sola iniciativa, nosaltres, los mes humils, los darrers entre ls escriptors de Catalunya, en nom propi y en lo de tots aquells qui en

catalá escrihuén y en catalá sentén, protestém ab totas las nostras forsas en contra de la esmentada representació de D. Albert de Quintana, en contra l'désaire, altament ofensiu é inmeresut, que's feu á las personas de D. Joaquim Rubió y Ors y D. Francesch Pelay Briz, y lo mateix en contra la falla de consideració ab que vós fractau á Catalunya.

Esperant que ns feu l'obsequi de reproduhir esta carta en lo nombre propinent de la *Revue*, tenim l'honor de saludarvos.

Barcelona 7 abril de 1884.—Pels escriptors del Principat de Catalunya, *Antoni Careta y Vidal, S. Farnés, Enrich Franco*.—Pels escriptors del Reyne de Valencia, *Francesch Fayos*.

De buena gana glosariamos el párrafo en que los remitentes aluden al sentimiento de independencia del país, pero, por ser cosa que quema, nos limitaremos á decir que nada lo fomenta tanto, como el deseo de librarse de consorcerías por el estilo de las que viene protegiendo el señor Quintana.

CACHOS.

Mientras los periódicos ministeriales repiten en todos los tonos que lo de Cuba, no tiene importancia, *El Progreso* asegura que los señores Canovas del Castillo y Martínez Campos han conferenciado respecto de dichos asuntos, aceptando el general el mando de la isla despues de muchos ruegos y con ciertas condiciones.

Vamos, patilla, cruzado y vuelta á empezar.

De nuestro apreciable colega *El Demócrata*:

«Comprendemos cuanta razon le asiste á nuestro apreciable colega *EL CONSTITUCIONAL* al quejarse por las noticias detalladas que otro colega local publica referentes al robo del Almacén de efectos estancados. Unimos nuestra voz á la suya, debiendo observar de paso—ya que el periódico á que se alude insiste en sus oficiosidades—que la conducta por este observada es contraproducente y más sirve para alarmar la opinion que para desvanecer los recelos y suspicacias que pudieran existir, cosa que ignorabamos hasta que el colega vino á revelarlo. Despues de todo, creemos que la Dele-

gacion de Hacienda no ha debido en manera alguna facilitar á nadie datos que solo deben obrar con toda reserva en el correspondiente expediente administrativo que se está incoando. Es una falta de discrecion que estrañamos en el señor Guerra, á quien puede caber parte de la responsabilidad que pudiera resultar de la publicacion ilegal de aquellos datos. Y por hoy no decimos más.

Ni hace falta, pues basta y sobra para que nuestros lectores se penetren de lo acertado que estuvo *EL CONSTITUCIONAL*, increpando al periódico local á que se alude por la ligereza y falta de tacto con que se ocupó del robo en cuestion.

Dice un periódico que *El Porvenir* fué denunciado nada menos que el jueves Santo.

En cambio á *El Diluvio* de Barcelona le sucedió lo mismo.

Y por la copia de un artículo no denunciado.

¡Pobre prensa!

Pero aun hay algo mas. Pidal, pardon, piramidal, que estas denuncias; y este algo es denunciar á la esposa de un periodista, si señor ¡á la esposa!, ni mas ni menos.

Hé aquí la noticia, tomada de un colega:

«Con verdadero asombro hemos leído en una carta recibida hoy de Orense, que por consecuencia de la multa aquella conocida y tan famosa de *El Eco de Orense*, el juez se ha constituido en casa del director de este periódico, tomando declaracion á éste y á su esposa.

Nos añaden que la denuncia contra la esposa del director de *El Eco*, es del gobernador, y que ha sido declarada procesada por indicios razonables de criminalidad.

«Pero todo esto resulta tan sorprendente que parece inverosímil.»

Y sin embargo aun resulta más sorprendente y asombroso una vez conocidos los indicios razonables de criminalidad:

Son, ó consisten estos—segun *El Liberal*—en que el director de *El Eco de Orense* está gravemente enfermo de la vista, y su esposa le sirve de amanuense.

Jamás habíamos visto nada más cruel.

De un periódico ministerial:

«Se ha dicho que el rey de Italia ha mostrado una insistencia inquebrantable en mantener en el poder á la izquierda á pesar de sus divisiones.

Esto es indudable.»

En efecto, á la vista está.

Un periódico fusionista dice que en la izquierda dinástica somos pocos y mal avenidos.

En cambio en la fusion son muchos y unidos como un solo hombre.

Para cebarse en el presupuestívoro rancho.

El periódico local, sempiterno defensor de los partidos que mandan, inserta en forma de correspondencia fechada en Olot, unas cuantas noticias electorales de aquel distrito ca-

paces de entusiasmar hasta allí á mestizos y fusionistas.

Dice que la derrota de nuestro amigo señor Diz Romero es segura.

Y tan segura.... ¡como que lo dice Blas!

Añade que la asistencia del candidato izquierdista á la procesion del domingo de Ramos, en vez de ser un acto religioso fué una manifestacion política.

¡Ah mestizo, que te reshalas...!

Califica el manifiesto del señor Diz de intencionado y cínico....

¡Soooooó.....!!!!

Dice que la fortuna ha enviado al distrito de Olot al noble señor marqués de Aguilar para dar al traste con el caciquismo que lo enerva....

Pero que caciquismo, sepámos, ¿el del señor Diz?

¿Está usted en Bábía, señor Pactista? Hablar de caciquismo, desde las columnas de *La Lucha*....

Tanto fuera nombrar la cuerda en casa del ahorcado.

Y volviendo á la derrota que le espera el candidato liberal, dice... pero esto merece ser copiado al pie de la letra.

«La derrota,—habla el campeón aguilarista—pues, del señor Diz Romero será en justo castigo á los males que en momento aciago nos han llevado los caciques. Ya era hora.»

De lo que ya es hora, amiguito, es de que se vaya Vd. á acostar, pues su soñolencia le asoma por debajo la boina y le hace desbarrar de lo lindo.

Querér castigar al señor Diz de los males que han legado los caciques de la provincia....

¡Como si alguien ignorase en este esquilmado país quienes son estos caciques, y el cariño que le tienen al señor Diz!

El flamante corresponsal del órgano pactista, termina diciendo que el señor marqués de Aguilar contará con el doble de interventores que el señor Diz, cuando menos.

¡Cuando menos, zape!!

Que adelantaría algunos datos para hacer evidente la victoria que le espera al señor marqués, pero que no lo hace.... para no facilitar armas á sus contrarios para combatirla....

¿Pero no dice usted que el señor marques es invencible?

¿En que quedamos?

Termina la suculenta carta manifestando que el señor Diz Romero queda en la villa de Olot.

Suponemos que quedará bueno, ¿eh?

Pues dele Vd. memorias nuestras. Y un besito á los niños.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Hostalrich 13 Abril 1884.

Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

Muy señor mio: al hacerse V. cargo en el último número de su periódico de la suspension del Ayuntamiento de esta villa, se extraña V. que semejantes providencias se hayan llevado á cabo en vista de la amistad que á mi me unia con el señor Mataró, en vista de lo cual me invita V. á que dé esplicaciones sobre el asunto.

Voy pues á complacerle á V., pero brevemente, ya que de alargarme demasiado, habría de descender á un terreno, en el que por ahora no quiero entrar.

A lo dicho pues por *EL CONSTITUCIONAL*, sirva de respuesta lo siguiente

1.º Que efectivamente me ha unido con D. Antonio Mataró una amistad que, por mi parte, fué siempre leal y verdadera.

2.º Que durante las pasadas elecciones de diputados á Cortes, recorrí en su compañía el distrito de Santa Coloma, haciendo cuanto pude en obsequio de su candidatura, y en contra de la del candidato oficial señor Monner.

3.º Que mi amistad con el señor Mataró quedó eclipsada luego que hubo tomado posesion del Gobierno civil de las Baleares, ignorando yo los motivos que para ello haya tenido, y

4.º Que los que hoy en esta villa, se titulan partidarios del señor Mataró, son los mismos que combatieron su eleccion á sangre y fuego.

¿Como ha realizado pues D. Antonio Mataró esa nueva evolucion? Esto es lo que yo no sé, ni me importa, por mas que sobre la suspension del Ayuntamiento que yo presidia, pudiera contarle á V. toda una historia de indignidades y miserias, que le explicaré á V. un dia en confianza.

Tengo pues perfecto derecho á decirle al señor Gobernador de Palma, que tanto conmigo, como con mi amigo, se ha portado de una manera que no debíamos esperar, y que los favores que le hemos prodigado, (que son muchos) han sido por el correspondidos con una ingratitud sin ejemplo y con la persecucion de que somos víctimas, yo el primero.

Por voluntad del señor Mataró, es alcalde de esta villa un enemigo mio personalísimo, de quien en otras ocasiones me habia contado pestes el Gobernador de Palma, pero que hoy dejando á un lado la boyna carlista, se esfuerza como buen neófito en hacer méritos, y amenazas á mis amigos de mil maneras para lograr que voten en su dia la candidatura del señor Mataró.

No crea V. empéro que nos arredremos apesar del lujo de coacciones y amenazas que se desplagan. No hay plazo que no se cumpla, ni mal que cien años dure, dice el refran. Contra las alcaldadas, acudiremos á los

tribunales de justicia, y confiados en su imparcialidad y rectitud, conoedores de nuestro derecho, acudiremos á la lucha electoral votando un hombre que bendicen los pueblos todos de este distrito, el de D. Gerardo Rodés y Moré, dechado de honradez y modelo de caballero.

¿Quedar satisfecha esa redaccion? pues hasta otra.

De V. affmo. S. S.—Salvador Torrent y Bosch.

CRONICA GENERAL.

El señor Diz Romero sigue recibiendo cada dias mayores pruebas de deferencia de los electores de Olot.

Por fortuna no se han olvidado sus campañas en favor del trabajo nacional y sus desvelos en pró de los intereses de aquella comarca. Hombre independiente, poco amigo de compadrazgos, nadie puede señalar en las diversas oficinas de esta provincia un solo empleado hechura suya, y aun en el tiempo en que dominó la Izquierda dinástica, dejó siempre á la iniciativa de las Direcciones generales la provision de los destinos en las personas que aquellas consideraron mas aptas. No abogó por razzias ni remociones de empleados, y si alguno no se lo agradece, es porque tiene la ingratitud en la masa de la sangre. Dejémosle que anuncie el próximo y seguro triunfo del señor marqués de Aguilar, y que eche en olvido los compromisos contraidos por su patrono en un célebre almuerzo que no en vano tuvo lugar en la montaña de Monjuí, ya que este nombre viene de *Mons judaicus*, que vale tanto como *Monte de judios*. No fué, en verdad, mala judiada aquello de que cierto periódico haría una evolucion en sentido izquierdista, de que se formaría un gran partido liberal en esta provincia, no solo para aquella sazon, sino tambien para lo venidero, con muchísimas más promesas que no queremos apuntar siquiera, por mor de no producir trastornos en el estómago del benévolo lector.

Por lo visto al comité conservador de Gerona *La Lucha* le niega vela en el presente entierro electoral. Ya se vé, el entenderse con los candidatos de la situacion debe pertenecer de derecho al anfitrión del señor Lasierria, al que no dejaba á sol ni á sombra al señor Carbonell, y al que anunciaba lleno de gozo que éste se presentaba candidato por uno de los distritos de Barcelona en las postrimerias de la Izquierda dinástica. No se dirá de ese periódico, lo que dicen las hojas de servicio de algunos militares: «valor, se le supone»; por que en realidad lo tiene probado de sobra. Despues de todo, hartó sabemos su divisa: «comamos y bebamos; porque mañana moriremos.» Al comité conservador le pasa ni mas ni menos que lo que pasó al izquierdista y al constitucional, y lo que pasa-

ría al carlista ó al republicano, si mañana subiesen al poder don Carlos ó la República. En materia de arrastrarse, las babosas siempre tienen ganada la partida; fuera de que nunca han de faltar badulaques que paguen á precio de incienso y mirra lo que no es mas que un tufo repugnante y nauseabundo.

¿Qué pastel se amasa en los hornos de la consorte, que aun no se sabe nada de la candidatura de senadores? Es posible que llegue el caso de que el señor Romero Robledo y el señor Torrecilla digan no, y á cuatro empleados subalternos se les antoje decir sí, y que al fin los segundos pongan la ceniza en la frente de los primeros. Aquí con un poco de descuido en los de arriba y un mucho de osadía en los de abajo se acostumbra á ver los mayores esperpentos. Porque el señor Gobernador es nuevo en esta provincia, le damos el grito de alerta. Además de esto, si existen candidatos ministeriales empeñados en pagar deudas antiguas, no hay medio de que dicha autoridad quede en el lugar que le corresponde; pero un pronóstico grave hecho con tiempo al señor Romero Robledo, que es propiamente el padre de las criaturas enfermas, puede salvar la reputación del médico de cabecera. Señor Torrecilla, del adversario el consejo.

—Con motivo de un suelto de redacción que apareció en el núm. 470 de nuestro periódico sobre la suspensión del Ayuntamiento de la vecina villa de Llagostera, ha aparecido en el *Eco Guixolense* del día 13 de este mes una correspondencia fechada en dicha población, en la que se trata de herir el buen nombre de uno de nuestros mejores amigos, persona dignísima y muy apreciada en esta capital y fuera de ella, sin distinción de partidos políticos, por las bellas cualidades que le adornan. Ante las torpes alusiones que se leen en tan desgraciada correspondencia, no podía EL CONSTITUCIONAL permanecer silencioso, sin faltar á un deber de justicia y á la buena amistad con que nos honra la persona aludida, y al efecto habíamos compuesto un suelto contestando detenidamente á los detractores de honras ajenas, y lo hubiéramos publicado con gusto, á no haber recibido á última hora una carta de nuestro buen amigo, en la que nos suplica con empeño, nos abstengamos de ocuparnos de aquel comunicado tan asqueroso como repugnante. Queda, pues, complacido nuestro amigo, no sin que antes rechazamos con todas nuestras fuerzas y arrojemos con indignación al rostro de su autor las insultantes frases que en nada pueden ofender la buena reputación de la persona aludida y que tan por lo bajo colocan al autor de tan inmundito remitido.

Tiene razón nuestro amigo. Hay ciertas groserías que sirven únicamente para retratar el carácter, origen y antecedentes de quien las suelta, y que tan solo se contestan con el mas soberano desprecio.

Una palabra, empero debemos añadir. El suelto que se insertó en el nú-

mero 470 de EL CONSTITUCIONAL, no fué una correspondencia ó comunicado como malamente afirma *El Eco*, ó sea su corresponsal de Llagostera, debiendo éste tener entendido que, si de nuevo se nos provoca, estamos dispuestos, apesar de los deseos de nuestro distinguido amigo, á acudir en nuestra defensa y en defensa suya, al terreno á que se nos conduzca, sacando, si es preciso, de nuestro arsenal de noticias, cuantos apuntes nos vengan á mano sin contemplación alguna, aunque tengamos que remontarnos á ciertos antecedentes y al origen de ciertos procedimientos. Historias hay escritas entre la villa de Calonge y el pueblo de Solius que nos darán tela cortada para muchas y deleitosas correspondencias. Adelante, pues, con los faroles, y caerá quien caerá... y basta por hoy.

—El periódico del administrador de Correos, no sabiendo como salir del charco en que se metió con su modo y forma de ocuparse del robo del Almacén de efectos estancados, habla de delatores y despechados, pero no vuelve á ocuparse del robo ni de insertar los nuevos detalles que sobre el mismo ofreció á sus lectores.

Más vale así, aun cuando la reprobación general del público nadie se la quite al colega de encima. En cuanto á lo de despechados y delatores podría hacerse caso hasta cierto punto si fuese un periódico serio quien lo dijera, pero, ¿*La Lucha*? ¡Val!

No hace muchos días que habiendo afirmado que uno de nuestros redactores dió cierta noticia sobre elecciones le, dimos el mas solemne mentís y se calló como un muerto.

Porque ese *papelote* — como diría él, — es así; le gusta insultar y hasta calumniar, pero cuando se le dá, vamos al decir, con la badila en los nudillos, ¡oh! entonces... entonces... *¡fá el mort!*

A que no publica *La Lucha* los nombres de los miserables calumniadores, de que hablaba en su suelto sobre el robo.

¿A que no?

—Sabemos por autorizado conducto que hace una porción de días que dos empleados de la Delegación de Hacienda de esta provincia están recorriendo todos los pueblos del distrito de Puigcerdá buscando votos á favor del candidato de oposición señor Maciá y Bonaplata y que el señor Guerra, delegado de hacienda á pesar de ver que esos empleados faltan diariamente á la oficina perjudicando el servicio público y los intereses del Estado, ninguna determinación ha tomado para obligarles á cumplir con su deber.

Es claro, como que estamos en el período electoral, nada importa cobrar con una mano el sueldo del Gobierno, mientras quede libre la otra para combatirle.

Y á todo esto el señor Torrecilla sin novedad.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el remitido de Camprodon que publicamos en el lugar correspondiente de este número, el cual justifica terminantemente la veracidad de todo cuanto venimos diciendo del distrito de Puigcerdá, así como cuan falsas son las noticias que pretenden propalar *La Voz del Pirineo* y el *papelote* fusionista de esta ciudad.

—Con el presente número acompañamos un prospecto de la «Lotería Alemana» de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.^{ta}, de aquella ciudad.

—Llama justamente todas las noches la atención del público, la elegante sombrería de la calle de Ciudadanos titulada «La Sucursal», la cual pone cada día en sus escaparates diferentes y caprichosos grupos formados de elegantes sombreros y gorras de todas clases, que presentan un bonito aspecto.

—Ha sido nombrado guarda almacén de efectos estancados de esta provincia, D. José Ferrer de Trinchera, administrador de correos que ha sido de la villa de Olot 24 años consecutivos.

Damos la enhorabuena al señor Ferrer por su nombramiento.

En contestación á las falsas noticias que viene publicando estos días el periódico de los chupópteros fusionistas de esta ciudad, tratando de aminorar el grande recibimiento que tuvo en Camprodon el señor D. Domingo Call, candidato adicto por el distrito de Puigcerdá, noticias que dice *ha recibido de sus verídicos amigos* (?) de aquel país; insertamos á continuación el remitido que acabamos de recibir de aquella villa, firmado por mas de CINCUENTA vecinos y contribuyentes de la misma, para que sirva de correctivo á ese periódico que tan miserablemente viene ejerciendo siempre la altísima y honrada misión del periodismo.

Dice así:

REMITIDO.

Camprodon 12 Abril de 1884.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Con verdadero asombro, si algo puede asombrar tratándose de ese papel que se titula *La Lucha*, hemos leído en su número del 6 del corriente un consentario ó refutación de un remitido que con fecha 28 Marzo apareció en el *Diario de Barcelona*, y decimos que con asombro, pues en verdad no se concibe tal cúmulo de falsedades (es la palabra propia) y de disparates, á menos de tener completamente huero el juicio el inspirador de semejante suelto ó de querer faltar á la verdad á sabiendas, lo que es peor.

El comentario en cuestión es un insulto grave inferido á una persona dignísima de este país, insulto que recae sobre todos nosotros, pues todos aseveramos y damos fé de ser cierto cuanto el citado remitido contiene, y que rechazamos devolviéndoselo al rostro del que se ha atrevido sin tón ni són á tachar de falsos, hechos que son certísimos y que presenciaron gran número de personas, algunas de las cuales para desengaño del mal aconsejado comentador firman esta protesta para que resplandezca la verdad.

Repetimos que los firmantes solo constituyen una pequeña parte de los que presenciaron el obsequio hecho al señor Call, y todos ellos, aunque no se bañen en agua de rosas, se llenaron de satisfacciones al ver ai júbilo y unánime aplauso con que fué recibido dicho señor, y por mucho tiempo resonará en los oídos de sus contrarios (si no son tambien completamente sordos) los vivas con que fué des-

pedido. Numerosa fué la manifestación y para nuestra creemos bastan las firmas que van al pié, todas de personas asistentes al acto, como tambien bastan para desmentir lo de las pocas mujeres de las casas de campo vecinas, que no existen mas que en la calenturienta imaginación del chistoso refutador.

¡Oh cuan cierto es que mejor le hubiera ido á *La Lucha* siguiendo el consejo de su... amigo el señor Maciá, no mezclándose en los asuntos electorales de este distrito!

Tal vez pensaron los redactores de *La Lucha* que su escrito pasaría desapercibido y en verdad que no les faltaba razón para ello, pues ciertamente pocos son aquí los que la leen; más debió pensar tambien que á lo menos que entre los desdichados estanqueros y peatones de correos á quienes, quieras que nó, se obliga á suscribirse, alguno lo leería y daría á leer, bastando esto para que partiera de este país un grito unánime de reprobación contra tal escrito.

Antes, mucho antes que el nombre del señor Maciá fuese siquiera oído en el distrito de Puigcerdá, conocíamos ya al señor Call como una persona dignísima y respetable y conociale tambien la provincia de Barcelona como otro de sus mas celosos administradores en el municipio y en la Diputación provincial, donde dejó merecida fama de hombre honrado, íntegro y activo representante de los intereses de sus electores. Estas son las condiciones que reúne el señor Call y las que nos han decidido á procurar su elección para que nos represente en las Córtes.

No cometeremos la temeridad de afirmar como el autor del comentario que salga elegido nuestro candidato, mas aquí viene bien aquello de las *uvas*, y nosotros le diremos que hasta el fin nadie es dichoso, que al freir será el reir, y que ya veremos quien lleva el gato al agua.

Esperando señor Director se servirá mandar insertar las anteriores líneas en las columnas de su ilustrado periódico, le anticipan las gracias y se ofrecen de V. atentos y afectísimos S. S. q. s. m. b.—Antonio Serrat.—Juan Pagés.—Antonio Rigat.—Juan Carrera.—José Moner.—Ignacio Casebó.—Bartolomé Simola.—Francisco Saisgla.—Feliciano Claret y Surroca.—José Claret y Surroca.—Plácido Juliá.—Francisco Serrat.—Juan Claret y Surroca.—Jaime Brosa.—Juan Claret y Carrera.—Bernardo Claret.—José Sànglas.—Pedro Domenech.—Francisco Freixa.—Francisco Claret y Surroca.—Francisco Rogér.—Paladio Sala.—José Casabó.—Miguel Furlet.—Miguel Vila y Ezo.—Damian Comas.—José Pujolar.—Carlos Mirambell.—Pablo Vilanoba.—José Serrat.—Juan Brosa.—Juan Trobaria.—Alberto Surroca.—Miguel Brusi.—Lorenzo Barné.—Juan Molins.—Ramon Claret.—Ramon Masllovet.—Domingo Ragí.—Jaime Comas.—Juan Auli.—Paladio Ragí.—Lorenzo Molins.—Jaime Tenas.—Juan Brosa y Coll.—Guillermo Cicola.—Francisco Muncart.—Joaquín Matabosch.—Ramon Matabosch.—José Vila.—José Bertran.—Ramon Coll.—Sebastian Sala y Antonio Galí.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes inmovibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. — Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: — Todos los principales Farmacéuticos de España y América. — En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

— Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como, externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara» compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

— Véase al prospecto. — Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositorios» — Todos los principales farmacéuticos de España y América. — Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuésa exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, I, en Barcelona. — Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. — En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller. — En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial. — Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador. — 49 años de éxito positivo y continuado.

Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos, nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el fusionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio mas poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene á ser el más eficaz e inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en Gerona, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Hematuria Herpetismo

EL 30 DE ABRIL DE 1884

tendrá lugar la mayor extracción riquísima en premios de los billetes del Estado de Brunvic, sorteados en series y ganando con seguridad

PRIMERA SUERTE: 187,500 PESETAS.

numerosos premios menores y medianos. Cada billete ha de salir en este sorteo.

VENDEMOS:

Un billete entero á 750 Pesetas.

Un medio billete á 375 »

Un cuarto de id. á 200 »

Un octavo de id. á 100 »

Un dieciseisavo de id. á 50 »

Atendemos con la mayor prontitud á los pedidos, los cuales han de ser acompañados del importe correspondiente en carta certificada.

Especialmente llamamos la atención al hecho de que todos los premios serán pagados sin descuento. Listas de premios en seguida de publicadas oficialmente, se remitirán franco y gratis.

Comercio de Banca y Papel de Estado **ENGEL Y C.ª** en Colonia sobre el Rhin. **ALEMANIA**

Forsá - 4 - 2 - GIRONA

Medico CIRUJANO

MARINO GARRIN

HORAS DE CONSULTA

De 12 á 2 de la tarde

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en Paris.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

GRAN CORBATERIA

ÚLTIMAS NOVEDADES

corbata EXCELSIOR.

LA CORBATINERA.

60, Escudillers, 60. — BARCELONA

Ventas al contado.

TONICO GENITALES

Celebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller. — Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.